

CONTRATO DE PUBLICIDAD LLIBRÉ DE LAS FIESTAS DE GRAUS 2010

PLAZO MÁXIMO DE INSCRIPCIÓN: **30 DE JUNIO DE 2010**

RAZÓN SOCIAL _____
NIF/D.N.I _____
DOMICILIO _____
POBLACIÓN _____ CÓDIGO POSTAL _____
TELÉFONO _____ FAX _____
E-MAIL _____

CONTRATA LA SIGUIENTE INSERCIÓN EL LLIBRÉ DE LAS FIESTAS PATRONALES DE GRAUS 2010

- | | | |
|--------------------------|---|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | PORTADA Y CONTRAPORTADA INTERIORES----- | A SUBASTA PÚBLICA |
| <input type="checkbox"/> | PÁGINA COMPLETA ----- | 175€ |
| <input type="checkbox"/> | 1/2 PÁGINA----- | 90 € |
| <input type="checkbox"/> | 1/4 PÁGINA----- | 60 € |

IMPORTE _____
IVA (18 %) _____
TOTAL: _____

En _____, a _____ de _____ de 2010
FIRMA Y SELLO

DISEÑO Y CONTENIDO DEL ANUNCIO

idem anuncio del año _____
modelo adjunto (adjuntar modelo deseado)

LIQUIDACIÓN

ORDEN DE PAGO ANUNCIANTE _____

Sr. Director del Banco _____
Sucursal de _____ rogamos haga efectivo con cargo a
mi **Cuenta Núm.** _____

(20 dígitos) el recibo que le presentará el Ayuntamiento de Graus, por mi anuncio en el *Llibré* de las Fiestas Patronales de Graus 2010, antes de finalizar el ejercicio 2010.

En _____, a _____ de _____ de 2010

FIRMA Y SELLO

El Ayuntamiento de Graus pone en su conocimiento que los datos que figuran en este formulario se recogerán en un fichero automatizado de datos de carácter personal, denominado Desarrollo inscrito en el Registro General de Protección de Datos, cuya finalidad es la promoción del desarrollo local en materia económico social, turística e institucional y demás trámites que de ello se deriven, cumpliendo todos los requisitos exigidos por la Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal.

El Ayuntamiento de Graus cede de forma legítima al amparo de lo estipulado por la Ley 15/1999 de 13 de diciembre, los datos anteriormente referidos a los organismos públicos que lo requieran.

Tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en el ámbito de lo reconocido por la Ley 15/1999 de 13 de diciembre puede dirigirse a la siguiente dirección:

Área de Fomento y Desarrollo del Ayuntamiento de Graus. Plaza España, 15. 22430 Graus (Huesca)